



UNIDAD
MUNICIPAL
DE LA MUJER



JUNIO 2024

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>Tribunal condena a profesor</p>	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla le impuso una condena de ocho años de prisión a Julio César C., tras comprobarse su culpabilidad por el delito de agresión sexual en menor e incapaz. De acuerdo con el informe judicial, los hechos ocurrieron en enero del año 2023, cuando la joven conoció al ahora condenado, mientras él era su profesor de matemáticas y se aprovechó de la relación de cercanía que tenía con la víctima, para realizarle tocamientos indebidos.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violacion-agresiones-sexuales-sentencias-condenatorias-santa-tecla/1146941/2024/</p>	<p>EDH Pág.16 Martes 4 Junio 2024</p>
<p>Aristos Inmobiliaria Impulsa la Sostenibilidad en El Salvador</p>	<p>Con más de tres décadas de experiencia en el mercado, Aristos Inmobiliaria ha establecido un estándar de sostenibilidad hacia el medio ambiente para cada proyecto que desarrolla, este debe ser económicamente viable, socialmente responsable y amigable con el medio ambiente.</p> <p>Este año se está llevando a cabo la tercera jornada de recolección de materiales reciclables con 9 centros educativos en Ciudad Arce. Además, todos los años nuestros colaboradores y voluntarios realizan limpiezas en ríos y quebradas de comunidades en Ciudad Arce con el fin de mitigar la contaminación y evitar inundaciones en la zona. En 2023 esta iniciativa recolectó más de 297 toneladas de desechos de ríos y se benefició a más 15,000 personas al educarlas en temas desostenibilidad.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/medio-ambiente/aristos-inmobiliaria-impulsa-la-sostenibilidad-en-el-salvador</p>	<p>Diario El Mundo Miércoles 5 Junio 2024</p>
<p>Violencia sexual y falta de transparencia: las deudas en seguridad</p>	<p>En los últimos cinco años El Salvador tuvo reducciones significativas en algunos delitos de impacto, como el homicidio y la extorsión, ambos vinculados a la desarticulación de las pandillas. Pero al mismo tiempo mantuvo o vio aumento en agresiones sexuales y violencia contra la mujer. Si bien las estadísticas dejaron de ser públicas en el año 2022, las autoridades han brindado informes, ya sea en entrevistas o reportes anuales de instituciones, con datos referentes a estos delitos.</p> <p>Por ejemplo, en abril de este 2024 el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) hizo un balance de la reducción del crimen en una solicitud que hizo el gobierno para un préstamo ante el Bank of America. LPG tuvo acceso a ese balance, lo que ha permitido tener una referencia oficial de estos fenómenos.</p>	<p>LPG Pág.12 y 13 Miércoles 5 Junio 2024</p>

	https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Violencia-sexual-y-falta-de-transparencia-las-deudas-en-seguridad-durante-primer-quinquenio-del-presidente-Bukele-20240604-0079.html	
<p>El Salvador conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente con el llamado a no dar permisos de construcción que afectan el medio ambiente</p>	<p>El 5 de junio de cada año se conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha en la que se hace un llamado a la acción por la preservación del planeta. Además, se invita a reflexionar sobre la importancia vital de cuidar y proteger el entorno natural. En este día, Naciones Unidas recuerda que la humanidad es responsable de salvaguardar la salud de la casa común.</p> <p>En la actualidad, hay una serie de desafíos ambientales que ponen en peligro la salud del planeta y de sus habitantes. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación son solo algunos de los problemas urgentes que requieren atención inmediata.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2024/06/el-salvador-conmemora-el-dia-mundial-del-medio-ambiente-con-el-llamado-a-no-dar-permisos-de-construccion-que-afectan-el-medio-ambiente/</p>	<p>YSUCA Miércoles 5 Junio 2024</p>
<p>Reportan asesinato de mujer en Lourdes</p>	<p>Una mujer de 32 años de edad fue asesinada en el cantón Lourdes, del distrito de Colón, en el departamento de La Libertad, informó la PNC este sábado 8 de junio. Hasta el momento no se han reportado capturas por el hecho.</p> <p>En una publicación hecha en la red social X, la PNC indicó: “agentes de nuestra Policía Científica e Investigaciones trabajan para resolver el crimen”, sin brindar más detalles sobre los posibles motivos del crimen o sobre el agresor... De acuerdo con la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), de enero a mayo de este año, se reportaron 14 feminicidios, de los cuales siete fueron por la pareja o expareja y siete ocasionados por otros agresores.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-una-mujer-en-Lourdes-Colon-20240608-0022.html</p>	<p>LPG Pág.14 Lunes 10 Junio 2024</p>
<p>Condenado por agresión sexual</p>	<p>Emy David Solórzano López, dueño de un restaurante en la playa El Tuco, en La Libertad, fue encontrado del delito de agresiones sexuales y condenado a seis años de prisión. Centros Judiciales informó que una ciudadana británica denunció a Solórzano después que el 29 de abril de 2023 él se aprovechó de verla bajo los efectos del alcohol en su restaurante y la llevó a un hotel, donde la tocó sin su consentimiento.</p>	<p>LPG Pág.28 Viernes 14 Junio 2024</p>
<p>Movimiento ambientalista reitera su lucha a favor del “Cerrito” Quezaltepeque</p>	<p>El movimiento ambientalista reiteró su petición de que declaren el “Cerrito de Quezaltepeque un bien sagrado de la comunidad”. Lo anterior, porque este provee de agua a las comunidades aledañas y es el hogar de numerosas especies.</p> <p>El pronunciamiento del movimiento ambientalista se da en reacción a las declaraciones del representante legal de SALTEX a Diario Co Latino, quien afirmó que cuentan con un “derecho adquirido” otorgado a través de resoluciones y contratos donde el Estado les ha otorgado el permiso de explotar el material pétreo de El Cerrito. Además, de que la empresa cumple a “cabalidad” la licencia de explotación por dicha actividad.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/movimiento-ambientalista-reitera-su-lucha-a-favor-del-cerrito-quezaltepeque/#:~:text=El%20movimiento%20ambientalista%20reiter%C3%B3%20su.el%20hogar%20de%20numerosas%20especies</p>	<p>Diario Co Latino Pág.5 Viernes 14 Junio 2024</p>
<p>Procesan a seis militares por delitos sexuales cometidos contra una menor en Mizata</p>	<p>El Juzgado Primero de Instrucción de Santa Tecla procesó este miércoles a seis miembros de la Fuerza Armada quienes son acusados por delitos sexuales en contra de una niña, en la playa Mizata, en La Libertad. En el caso, la Fiscalía acusó al sargento Héctor Ovidio Alvarado Rivera, en calidad de autor directo de los hechos, y los militares René Alfredo</p>	<p>Diario El Mundo Miércoles 19 Junio 2024</p>

	<p>Escobar Sánchez, Hilario Antonio Flores Cabezas, Vicente Elías Gómez González , Edgardo Antonio Pintín Martínez y Eder Ovidio Salazar Molina, en calidad de cómplices necesarios.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/procesan-a-seis-militares-por-delitos-sexuales-cometidos-contra-una-menor-en-mizata</p>	
<p>Absuelven a cinco militares cómplices de una violación</p>	<p>El Juzgado Primero de Instrucción de Santa Tecla absolvió a cinco militares acusados de participar en la violación de una menor de edad en Mizata, La Libertad, y solo envió a juicio al autor directo del delito, según confirmaron fuentes fiscales a LPG.</p> <p>Eran seis los procesados: el sargento Héctor Ovidio Alvarado Rivera, acusado como autor directo, ya que fue el que cometió la violación; y los soldados René Alfredo Escobar Sánchez, Vicente Elías Gómez González, Edgardo Antonio Pintín Martínez, Hilario Antonio Flores Cabezas y Eder Ovidio Salazar Molina, quienes eran señalados como cómplices necesarios por permitir el hecho y evitar que otras personas intervinieran en la violación de la menor.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Absuelven-a-cinco-soldados-acusados-de-participar-en-la-violacion-de-una-menor-de-edad-en-Mizata-solo-sargento-ira-a-juicio-20240621-0057.html</p>	<p>LPG Pág.21 Sábado 22 Junio 2024</p>
<p>Condenado por agredir a niña con discapacidad</p>	<p>A ocho años de cárcel fue condenado José Daniel Rivera Cornejo por agredir sexualmente a una adolescente con discapacidad. Los hechos ocurrieron en noviembre del año pasado cuando la víctima estaba en una tienda cerca de su casa, en La Libertad. En ese momento, el imputado se ofreció llevarla a su casa en un vehículo y ella accedió; sin embargo, él cambió de ruta hasta una zona desolada en donde la agredió. La niña le contó a su mamá.</p>	<p>LPG Pág.18 Sábado 22 Junio 2024</p>
<p>Una de cada 10 mujeres es acosada mientras se dirige hacia su trabajo</p>	<p>La seguridad personal, los derechos de las mujeres y la salud mental siguen siendo las mayores preocupaciones en el mercado laboral, indica el estudio “Mujeres en el trabajo 2024: Una perspectiva global”, de la firma Deloitte. El informe que se realizó con 5,000 mujeres en 10 países, detalla que casi la mitad de las mujeres dijeron estar preocupadas por su seguridad cuando están en el trabajo o viajando hacia sus oficinas.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Una-de-cada-10-mujeres-ha-sido-acosada-mientras-viaja-al-trabajo-20240621-0064.html</p>	<p>LPG Pág.4 Domingo 23 Junio 2024</p>
<p>Condenan a sujeto que agredió sexualmente a una niña de nueve años cuando la cuidaba</p>	<p>A 12 años y seis meses de prisión fue condenado William Alberto Palacios Velásquez por agredir a una niña de nueve años. Según el reporte de la Fiscalía, los hechos ocurrieron el 1 de mayo del año pasado, en un distrito de La Libertad Oeste. Las investigaciones fiscales apuntan a que el sujeto tenía un vínculo cercano con una familiar de la menor. Es por ello que le confiaban el cuidado de la niña cuando los familiares se iban a trabajar, señala el informe.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/condenado-agredir-nina-la-libertad-oeste/1151008/2024/#:~:text=A%2012%20a%C3%B1os%20y%20seis,distrito%20de%20La%20Libertad%20Oeste</p>	<p>EDH Pág.6 Lunes 24 Junio 2024</p>
<p>Defensoras critican absolución a militares por violación a niña</p>	<p>Morena Herrera, feminista y activista de derechos humanos en El Salvador, criticó la reciente absolución judicial aplicada a cinco soldados cómplices de la violación de una menor de edad en Mizata, La Libertad, y llamó a que las autoridades no fomenten la impunidad ni desamparen a las niñas y mujeres abusadas y vulneradas en el país. “Es un mensaje para todos los demás soldados de que pueden cometer hechos de violencia sexual y no van a ser sancionados. Es un mensaje también de impunidad y de permiso social ante la violencia sexual, pero también es un mensaje para las mujeres a que no se opongan a las pretensiones sexuales de las fuerzas uniformadas”, expuso a LPG...</p> <p>Silvia Juárez, de la Organización Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), también señaló que cualquier decisión judicial que favorezca la impunidad, como en este caso, lanza un</p>	<p>LPG Pág.13 Jueves 27 Junio 2024</p>

mensaje de “tolerancia hacia estas prácticas” y favorece a las fuerzas de seguridad, aun cuando cometan delitos.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Defensoras-critican-absolucion-de-militares-implicados-en-la-violacion-de-una-nina-en-Mizata-y-sostienen-que-fomenta-la-impunidad-20240626-0088.html>